

**PIQUETE ►** *Insistimos: de nada sirve todo ello si no se termina en castigo ejemplar*

■ Informa la contralora del gobierno del estado, Alejandra Pani

# Viene 2° bloque de denuncias contra administración pasada

La funcionaria no detalló todavía la cantidad de recursos legales

GUADALUPE FLORES ► 03



## ■ ANTE EL GENERALÍSIMO, MORELOS

La gobernadora Margarita González implementa acciones para fortalecer los lazos sociales, de fomento a la unidad e identidad cultural, así como de dignificación de la imagen del estado. En ese marco, encabezó el evento "Cuna de Libertad y Memoria", en donde se inauguró el monumento al General José María Morelos y Pavón, en el paradero ubicado en el kilómetro 48 de la autopista México-Cuernavaca, en el municipio de Huitzilac.

■ El mensaje, en rehabilitación del monumento al General Morelos

## Margarita González llama a la población a buscar bien común

"Estamos rescatando valores fundamentales que tienen que ver con nuestra identidad"

► 03

■ El IEBEM informó que se trata de Cuautla y Huitzilac

## Crimen obliga a cambiar los horarios en algunas escuelas

La seguridad se complica en enero y febrero, cuando oscurece más temprano

► 03

Con dieciocho votos a favor de los diputados locales

## Designa Congreso a Alfredo Sánchez, edil de Tepalcingo

Con 18 votos a favor de los integrantes de la legislatura 56 del Congreso del Estado, fue designado esta mañana como alcalde de sustituto de Tepalcingo, Alfredo Sánchez Vélez. La Terna que envió la gobernadora Margarita González este integrado por Alfredo Sánchez Vélez, Juan Cardozo Triana y Jesús Juan Rogel Sotelo, los mismos que compitieron durante el proceso electoral en junio del año pasado

► 04

Destaca que ha bajado la incidencia del crimen

## Falta detener delito de alto impacto:

### Miguel Angel Urrutia

En Morelos se reforzarán los operativos de seguridad en coordinación con las fuerzas federales, ya que a pesar de que se ha logrado disminuir la incidencia delictiva, aún se requiere atacar delitos de alto impacto, reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano. Y es que el jefe policiaco recordó, que en días pasados se reunió junto con la gobernadora.

► 05

Se exhorta a los alcaldes a que garanticen equidad

## Autoridad electoral pide paridad para ayudantías

El Imepac solicitará a los ayuntamientos que se garantice la paridad de género en la elección de ayudantes municipales. Así lo declaró la consejera presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien precisó que debido a que Morelos es uno de los estados que impulsó la paridad total en las elecciones, es necesario que también se aplique esta normativa en la elección de ayudantes municipales.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# Cuauhtémoc Blanco, símbolo de la impunidad

El daño que Cuauhtémoc Blanco causó al estado de Morelos es irreversible. No solo por la gestión deficiente y marcada por la opacidad y actos de corrupción que dejó durante su tiempo como gobernador, sino por las graves acusaciones que ahora recaen sobre su figura, entre las cuales destacan presuntos actos de violencia sexual y el desvío millonario de recursos públicos.

**IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN DEL CUAUH ¿HABRÁ JUSTICIA PARA MORELOS?** La cuestión que hoy nos ocupa no es solo el daño a la entidad, sino el reto que enfrenta la justicia: ¿quedará impune el Cuauh? Por ello, la importancia de las investigaciones que pesan sobre Blanco Bravo y que no son nuevas, dado la gravedad de los hechos que se le imputan está lejos de ser un simple escándalo mediático; el presunto intento de violación a su media hermana, Nidia Fabiola "N", es un acto que no puede ni debe quedar impune, independientemente de la protección que, por sus influencias políticas, pueda intentar invocar.

Es urgente que las diputadas federales de todos los partidos políticos, incluido Morena deben de pronunciarse al respecto en el Congreso de la Unión a efecto de que proceda con el desafuero del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, para que enfrente la justicia como cualquier otro ciudadano. La política no debe ser un refugio para quienes buscan evadir la ley.

De hecho, la corrupción es otro de los frentes en los que se debe actuar con contundencia. A lo largo de su administración (2018-2024), el exfutbolista no solo permitió, sino que probablemente favoreció, el desvío de más de 40 millones de pesos de recursos públicos en Morelos; de ahí las denuncias de la gobernadora Margarita González Saravia, quien también pertenece a Morena, deberían marcar un partearguas, aunque ambos comparten militancia, la mandataria ha demostrado que no está dispuesta a solapar los abusos y las transas del exgobernador.

¿VAN POR EL DESAFUERO? Pero aquí es donde el verdadero dilema surge. En la cámara de diputados, varios legisladores de Morena ya han señalado, en privado, que estarían dis-

puestos a votar a favor del desafuero, si el proceso se lleva a cabo, empero, desde la cúpula del partido, encabezada por Luisa María Alcalde y otros altos funcionarios, aún no se ha emitido un posicionamiento claro, por lo tanto, esta postura evasiva no solo es cuestionable, sino peligrosa. La falta de un pronunciamiento oficial parece sugerir que algunos prefieren hacer la vista gorda ante el escándalo, confiando en que este se diluya con el tiempo. Si esa es la estrategia, estarían cometiendo un error gravísimo.

Cuauhtémoc Blanco ha sido un símbolo de la impunidad en Morelos desde su incursión en la política como alcalde de Cuernavaca. Su relación con la corrupción es tan evidente como su cercanía con personajes de su misma índole, como lo demuestran las denuncias de corrupción que ya están en curso. Los hechos no pueden ser ignorados: la Secretaría de Corrupción y Buen Gobierno debe citarlo sin dilaciones, no solo para aclarar el desvío de recursos, sino también para dar cuentas sobre la contratación de exfutbolistas y otros personajes sin formación en administración pública, que fueron integrados a su gabinete mientras, presuntamente, llenaban sus bolsillos a costa del pueblo morelense.

Es hora de que la justicia se imponga, sin excepciones. La política debe dejar de ser un campo fértil para la corrupción, y Morena tiene la oportunidad de demostrar que no es solo un partido de discursos, sino uno que respalda con hechos su promesa de transformar el país. El desafuero de Cuauhtémoc Blanco sería un paso en esa dirección. La impunidad no puede seguir siendo la regla, y la justicia debe prevalecer por encima de los intereses políticos.

**RECUPERÓ MORELOS LO QUE NUNCA DEBIÓ PERDER: EL MONUMENTO AL GENERALÍSIMO.** En un acto que, más allá de la pompa y el simbolismo, representa un resurgimiento histórico para Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia dio un paso decisivo al recuperar la figura de José María Morelos y Pavón, cuyo legado fue mutilado durante años por la desidia y el saqueo de administraciones anteriores. Este acto, celebrado en el municipio de Huitzilac, marca no solo la restauración de un monumento, sino la reivindicación de una

historia que fue convenientemente olvidada, no solo por los gobiernos neoliberales, sino también por figuras locales que no entendieron ni respetaron la identidad y los valores profundos de la tierra que hoy gobiernan.

El evento de la inauguración del monumento al "Generalísimo" Morelos, junto con la creación del Consejo de la Memoria Histórica de Morelos, demuestra el compromiso de la actual administración con la reconstrucción del tejido social y cultural de un estado que ha sido arrasado por años de abandono y saqueo.

Es significativo que esta administración reconozca la importancia de las figuras fundacionales de nuestra nación, como Morelos, quien luchó por la independencia y por la justicia social, pero también es necesario entender que esta recuperación no debe ser solo un acto simbólico, sino el principio de un profundo proceso de transformación social y política.

Es cierto que la figura de Cuauhtémoc Blanco, un gobernador que, lejos de honrar la historia de Morelos, se dedicó a vaciar las arcas del estado y a propiciar el crecimiento de su propio círculo de poder, marcó un periodo de olvido y de desinterés por la cultura, la memoria histórica y el bienestar de la gente.

**LUGAR ABANDONADO.** De ahí la importancia de que, González Saravia haya dado un giro radical en esa dirección, rescatando lo que quedó de la memoria colectiva de los morelenses, y colocando la historia en el lugar que le corresponde: al frente, como faro de identidad y lucha.

El acto de firmar el decreto para la creación del Consejo de la Memoria Histórica de Morelos, lejos de ser una medida cosmética, debería ser visto como un llamado a la acción en un estado donde el olvido ha sido, por demasiado tiempo, la herramienta para perpetuar desigualdades sociales y políticas; esta propuesta de recuperación cultural debería, además, ir acompañada de un compromiso serio para garantizar que las futuras generaciones de morelenses no solo vean estos monumentos como meras estatuas, sino que los sientan como parte activa de su vida cotidiana.

## YO TENGO OTROS DATOS

### Carlos A. Galicia Pineda



# Transporte con dudas Obra inconclusa TECA- acéfalo

Uno de los aspectos que es esencial para el bienestar de la población es el transporte. Un buen transporte genera comodidad, seguridad y certidumbre en viajar al ciudadano. Si este servicio es deficiente el usuario vive en la incertidumbre y en constante riesgo. En ese sentido, la autoridad debe procurar que dicho servicio se encuentre en óptimas condiciones para darle certeza a la población.

En Morelos, las tarifas del transporte son muy elevadas, razón por la cual no es compatible con el estado en que se encuentran las unidades vehiculares, porque algunas de ellas se encuentran en mal estado, son deficientes e incómodas.

Por tal motivo es muy benéfico que el gobierno que encabeza la señora Margarita González Saravia se haya reunido con los transportistas para tratar el tema, sin que existan sobresaltos, ni amenazas de ambas partes. En el encuentro quedó manifestado el diálogo, la tolerancia y la coordinación de los interesados.

Es significativo considerar que el área encargado de Transporte y Movilidad del gobierno debe definir una estrategia más eficaz para ofrecer mejores resultados. Es consabido que en la dependencia relacionada con el transporte, en anteriores gobiernos, se cometieron actos de corrupción, ha sido una práctica muy usual, y todo esto obedece a que algunos ciudadanos no tienen en regla sus documentos, y esto también ocurre con los permisionarios. Por lo tanto observamos que, existen rutas que exhalan grandes cantidades de monóxido de carbono, los asientos son incómodos porque están mal distribuidos, manubrios deficiente.

En el caso de los taxis existen unidades que están muy maltratadas, y en el interior los asientos están deplorables y en algunos se encuentran sucios.

Es oportuno señalar que las autoridades del transporte se han enfocado más a la tramitología; le ponen mayor atención a que el permisionario cumpla con los requerimientos de papeleo que les exigen, no tanto, en ofrecer un servicio de primera. Pocas veces o más bien nunca revisan en qué estado se encuentra las unidades.

Ahora bien, el tema de transporte no es sólo que el go-

bierno se allegue de recursos, que muchas veces esa es la razón primordial a la que se enfoca la autoridad. Si no de regular la movilidad, la vialidad en coordinación con los ayuntamientos y también en respetar derechos laborales.

Cabe señalar que los trabajadores del transporte no cuentan con seguridad social, mientras que el permisionario aumenta sus ganancias, el trabajador del volante no cuenta con prestaciones.

Por otra parte, es urgente que los choferes de rutas y de taxis adquieran cursos de capacitación acerca de la vialidad, de relaciones humanas, de cuidado y trato de personas de la tercera edad y discapacitados. Es menester señalar que los operadores del volante brindan un servicio público y a cambio, reciben del usuario un pago por dicho servicio.

En ese sentido la autoridad se ha hecho "de la vista gorda", porque no ha querido subsanar dicha problemática. Sólo se enfoca a recibir mayores ingresos.

Existe un desorden en la vialidad, hay lugares que se adueñan los taxistas para subir pasaje sin previa autorización de la autoridad, para ejemplo el IMSS, los taxista suben o bajar pasaje en la puerta principal. Cuando debería de ser un espacio libre para que pueda el derecho ambiente descender y ascender a su paciente. Lo mismo ocurre en la glorieta de la "luna" se apoderaron de dicho espacio, sin autorización. En las terminales de autobuses ocurre lo mismo; se encuentra estacionados en la puerta.

En Morelos los transportistas se han convertido en un grupo de presión y no en un colectivo que presta un servicio público y es que en los anteriores gobiernos se prestó para hacer alianzas política con tintes electorales, muchas veces en beneficio de los candidatos del partido oficial o bien rendir culto a la personalidad del gobernante en turno.

Lo más alarmante que ocurre en el medio del transporte es que existen personas de la tercera edad que operan los taxis, son choferes. Cuando por su misma edad, sus reflejos, su vista y sus destrezas ya no son confiables. A todo esto la autoridad no dice nada, ni siquiera les importa.

Hoy, es la gran oportunidad de cambiar las condiciones

del transporte en la entidad, de hacer posible lo que tanto pregona este gobierno, que es un gobierno "de transformación". Todo dependerá de la voluntad política del gobernante para hacer realidad que sus palabras se conviertan en hechos.

Refilón

En frente de Las oficinas de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) existe un estacionamiento que no expide boletos, simplemente te anotan en un cuaderno a qué hora entras; no existe extinguidores ni tampoco se observan documentos a la vista del ayuntamiento. El servicio de los baños se encuentra en condiciones paupérrimas. Es un terreno que habilitaron para que los trabajadores de CAPUFE estacionen sus vehículos mientras laboran. Lo sorprendente es que la autoridad municipal ni estatal está enterado, y si lo están, seguramente, están protegiendo a alguien, que no paga impuestos. Debe ser "un pez gordo" que no ha caído en las redes de las autoridades.

Obra inconclusa

Afuera de las instalaciones de la Cruz Roja existe una obra pública que lleva semana inconclusa. Abrieron la calle para instalar un tubo y los trabajadores se fueron, dejaron un montículo de tierra; hasta el momento la obra sigue igual; no se ha cerrado, y el tubo se encuentra descubierto. Tal situación provoca un cuello de botella justo en esa esquina, lo que impide la libre circulación vehicular para llegar a la Facultad de Medicina de la UAEM. Y la autoridad municipal ni enterada esta.

¿Olvido o poca importancia?

Abogados laboristas se preguntan si ya van a nombrar a la titular del Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TECA), porque desde que llegó el titular de la Secretaría de Economía, hace casi tres meses, no ha nombrado al titular, es su responsabilidad hacerlo, pero al parecer se le ha olvidado. En estos momentos se encuentra una encargada del despacho. Que no puede tomar decisiones - según ella- precisamente por su carácter de encargada, por lo tanto, todo está paralizado.

Informa la contralora del gobierno del estado, Alejandra Pani

# Viene 2° bloque de denuncias contra administración pasada

**La funcionaria no detalló todavía la cantidad de recursos legales**

GUADALUPE FLORES

La contralora del Gobierno del estado, Alejandra Pani Barragán anunció que ya se prepara el segundo bloque de denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) contra la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

En entrevista, comentó que se está preparando las nuevas denuncias contra quién resulte responsable por las observaciones encontradas en los procesos de entrega-recepción de la adminis-

tración pública estatal.

Mencionó que el Ejecutivo estatal lleva a cabo una revisión de todas las observaciones detectadas en las secretarías estatales, organismos autónomos y otras instituciones gubernamentales.

Comentó que no tiene una fecha para presentar el nuevo bloque de denuncias contra la administración de Cuauhtémoc Blanco. Aunque tampoco mencionó el número de denuncias, pero dijo que presentación en los próximos días.

Indicó que al terminar el proceso de las observaciones, en estos momentos no es posible determinar la cantidad de recursos legales que se podrían presentar, sin embargo, hay indicios para presentar las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción.



**LA CONTRALORA DEL** Gobierno del estado, Alejandra Pani Barragán anunció que ya se prepara el segundo bloque de denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) contra la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

## Crimen obliga a cambiar horario en escuelas en dos municipios

KEVIN SALGADO

La ola de inseguridad que atraviesa el estado de Morelos, ha provocado la modificación de los horarios de salida en los planteles educativos de la entidad, así lo dio a conocer el director general del Instituto de educación básica del Estado de Morelos, Leandro Vique Salazar.

En entrevista con el director general de IEBEM, informó que, han reducido los módulos de clase en las escuelas matutinas en Huitzilac y los planteles educativos del turno vespertino en Cuautla, a causa de los incidentes de delitos que se han registrado en ambos municipios.

Por lo que el funcionario es tal hizo un llamado a los presidentes municipales para la instalación de luminarias en las zonas que representen foco rojo, a fin de garantizar la seguridad de los alumnos.

No puedo asegurar que todas las escuelas estén iluminadas en los alrededores, pero eso es un llamado a los municipios", agregó. Dijo desconocer cuántas escuelas cuentan con la instalación necesaria de iluminaría, para que los alumnos regresen a sus hogares como medida preventiva, no obstante, señaló que la iluminación no es el único de los factores para garantizar la seguridad de la comunidad estudiantil.

Explicó que, en los meses de enero y febrero los padres de familia de distintas escuelas deciden modificar el horario, ya que, oscurece más temprano, por lo que responde a las preocupaciones planteadas por los tutores.

El titular del IEBEM retiró que, el recorte de los horarios no afecta al aprendizaje de los alumnos y a sus desarrollo académico, debido a que los ajustes se diseñaron para mantener los programas y planes de contenidos.



**LA OLA DE** inseguridad que atraviesa el estado de Morelos, ha provocado la modificación de los horarios de salida en los planteles educativos de la entidad, así lo dio a conocer el director general del Instituto de educación básica del Estado de Morelos, Leandro Vique Salazar.

## Margarita González llama a la población a buscar bien común

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia llamó a los morelenses a anteponer el interés del bien común sobre el propio.

Durante la ceremonia de rehabilitación del Monumento al General José María Morelos y Pavón sobre la Autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 48, la mandataria estatal llamó a la unidad de todos los morelenses "por el bien de Morelos".

Además, prometió que todos los días de su gobierno trabajará por Morelos y su gente.

Incluso exhortó a las clases política a "reivindicar la política y la honestidad como caminos para la construcción de la paz".

También dijo que en este simbólico acto cívico "estamos rescatando valores fundamentales que tienen que ver con nuestra identidad como mexicanos y como morelenses".

Agregó: "Hoy rendimos honores a José María Morelos y Pavón, a quien dio vida por nuestra patria a quien luchó por nuestra independencia por nuestra libertad y por la justicia".

Externó que como la primera mujer gobernadora de este maravilloso estado, "ratifico mi

compromiso de servirlo todos los días, poniendo todo mi corazón, sin embargo luchar por que nuestro estado sea un lugar próspero y seguro, es una tarea

de todos".

Por ello, los convoco a buscar la unidad en aquello que sea en beneficio del pueblo poniendo el interés común sobre el propio.



**DURANTE LA CEREMONIA** de rehabilitación del Monumento al General José María Morelos y Pavón sobre la Autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 48, la mandataria estatal llamó a la unidad de todos los morelenses "por el bien de Morelos".

Con 18 votos a favor de los diputados locales

# Designa Congreso a Alfredo Sánchez, edil de Tepalcingo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con 18 votos a favor de los integrantes de la legislatura 56 del Congreso del Estado, fue designado esta mañana como alcalde de sustituto de Tepalcingo, Alfredo Sánchez Vélez.

La Terna que envió la gobernadora Margarita González Arabia este integrado por Alfredo Sánchez Vélez, Juan Cardozo Triana y Jesús Juan Rogel Sotelo, los mismos que compitieron durante el proceso electoral en junio del año pasado y en dónde había quedado ganador Sánchez Vélez, y quien fue destituido por los tribunales estatal y federal por no tener adscripción indígena.

Por su parte, la diputada del cuarto distrito local, que abarca este municipio de Tepalcingo, la diputada Guillermina Maya Rendón destacó la importancia

de defender un principio fundamental: el respeto a la voluntad del pueblo expresada a través del voto.

"Esta herramienta, que cada uno de nosotros tiene para participar en la construcción de un futuro mejor, es un derecho que nos permite ser escuchados y tener voz en las decisiones que afectan nuestras vidas y nuestras familias. Respetar el resultado de una votación es respetar la democracia, es reconocer el esfuerzo de todos aquellos hombres y mujeres que, día tras día, se levantan con el deseo de mejorar su comunidad", señaló la diputada.

Maya Rendón subrayó que cuando se ignora o se cuestiona un resultado electoral, no solo se traiciona el proceso democrático, sino que se traiciona a la sociedad misma. "He sido testigo de la lucha por el respeto, la igualdad y la participación en este municipio.



CON 18 VOTOS a favor de los integrantes de la legislatura 56 del Congreso del Estado, fue designado esta mañana como alcalde de sustituto de Tepalcingo, Alfredo Sánchez Vélez.

## Lo principal en Tepalcingo, la seguridad: Juan Salgado Brito

GUADALUPE FLORES

El tema de la seguridad será el gran reto para el presidente municipal de Tepalcingo, Alfredo Sánchez Vélez, designado por el Congreso local, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito. En entrevista, aseguró que el proceso de selección fue democrático, tras la terna que presentó la gobernadora Margarita González Saravía al Congreso local. Dijo que la terna enviada por la gobernadora Margarita González Saravía al Congreso del Estado incluyó a los candidatos que obtuvieron los tres primeros lugares en las elecciones del pasado 2 de junio del 2024.

Pero insistió que uno de los grandes desafíos que enfrentará el edil de Tepalcingo es garantizar la paz

y seguridad en el municipio.

"Debe garantizar la seguridad pública en su municipio", dijo. Además, adelantó que en los próximos días sostendrá una reunión con el nuevo alcalde Alfredo Sánchez.

"Existe la necesidad de garantizar la paz social en las comunidades de Tepalcingo", expresó el funcionario estatal aseguró que desde el Ejecutivo se apoya al edil de Tepalcingo con recursos legales, políticos y financieros.

"Tengo confianza de que el Sánchez Vélez hará un buen trabajo de armonización entre los grupos de Tepalcingo para que tenga paz y social y tranquilidad".

Finalmente, comentó que no se prevén focos rojos en Tepalcingo, tras la designación de Alfredo Sánchez como presidente de esta localidad.



EL TEMA DE la seguridad será el gran reto para el presidente municipal de Tepalcingo, Alfredo Sánchez Vélez, designado por el Congreso local, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

## Rechaza edil, Rafael Sánchez, ingobernabilidad en Tepalcingo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Rechaza ingobernabilidad en el municipio de Tepalcingo el recientemente designado presidente sustituto de esta localidad, Rafael Sánchez Vélez, quien adelantó que iniciará una auditoría especial en contra de su antecesor por haberle dejado una deuda millonaria en las finanzas municipales.

Sánchez Vélez, aseguró que integrará en su gabinete a Juan Cardozo Triana sin embargo, adelantó que solicitará auditoría a el ex alcalde de Tepalcingo, Jesús Juan Rogel Sotelo, quien dejó muchas irregularidades y deudas financieras que afectarán la administración municipal.

Hizo un reconocimiento el alcalde designado a los diputados del congreso del Estado por haber lo designado por mayoría de votos 18 a favor lo que representa un compromiso para poder dar resultados en favor de la comunidad a la que gobernará.

Entre los problemas que se tendrán que atender de manera inmediata destaca las carreteras que se encuentran en pésimas condiciones la grave, situación de inseguridad y diversas obras que no se han realizado favor de la comunidad.

Reconoció que hay un grupo de personas que se han manifesta-

do pero son simpatizantes del ex edil, quien tendrá que ser revisado en su proceso de entrega recepción debido a que él no tuvo oportunidad de poder verificar, sin embargo, han descubierto que hay deudas financieras millonarias que afectarán el desarrollo del municipio y por ello, se tendrá que verificar en qué y porque dejaron esos problemas.

El edil, Rafael Sánchez Vélez anunció por esa razón una auditoría a la administración pasada tras deuda millonaria, sobre todo

porque se desconoce en que se gastaron tantos recursos cuando las necesidades del Ayuntamiento son muchas y los problemas en el municipio se han incrementado.

Por ejemplo, reiteró que las calles del municipio se encuentran en pésimas condiciones porque fueron arregladas y otras nunca se les dieron mantenimiento, sin dejar de lado la gravísima situación de inseguridad que es uno de los puntos que la gente ha estado demandando se ponga orden para que haya paz y tranquilidad.



RECHAZA INGOBERNABILIDAD EN el municipio de Tepalcingo el recientemente designado presidente sustituto de esta localidad, Rafael Sánchez Vélez, quien adelantó que iniciará una auditoría especial en contra de su antecesor por haberle dejado una deuda millonaria en las finanzas municipales.

Destaca que ha bajado la incidencia de crimen

# Falta detener delito de alto impacto: A. Urrutia

EDMUNDO SALGADO

En Morelos se reforzarán los operativos de seguridad en coordinación con las fuerzas federales, ya que a pesar de que se ha logrado disminuir la incidencia delictiva, aún se requiere atacar delitos de alto impacto, reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

Y es que el jefe policiaco recordó, que en días pasados se reunió junto con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia; con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, en donde se acordó que los operativos de seguridad van a continuar entre la policía estatal y la federal ya que sí se han dado resultados importantes en beneficio de los ciudadanos.

“Es bueno que el Gobierno Fede-

ral esté dando resultados, hasta el día de hoy tenemos que esforzarnos más, tenemos que bajar los índices delictivos, ustedes se han dado cuenta que por fortuna no se tienen las mismas cantidades de homicidios que se venían registrando pero tenemos que seguir trabajando de manera coordinada”, explicó.

El jefe policiaco añadió, que Morelos es parte de un operativo federal que contempla a la zona centro del país, por lo que se está prestando atención a los municipios con mayor incidencia delictiva.

“Hay que recordar que Morelos, pero no solamente Morelos es parte del operativo Metrópoli, entonces se ha informado que se tienen acciones implementadas de manera permanente y coordinada con el Estado de México, la Ciudad de México, entonces es un trabajo coordinado (...) Hui-

tzilac también y algunos otros municipios que son de suma

importancia para el Gobierno del Estado de Morelos y para la

federación”, concluyó Urrutia Lozano.

## Autoridad electoral pide paridad para ayudantías

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana solicitará a los ayuntamientos que se garantice la paridad de género en la elección de ayudantes municipales.

Así lo declaró la consejera presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien precisó que debido a que Morelos es uno de los estados que impulsó la paridad total en las elecciones, es necesario que también se aplique esta normativa en la elección de ayudantes municipales ya que es muy bajo el número de féminas que ocupan estos cargos.

“Es una invitación a todos los presidentes municipales para que en este ejercicio que van a llevar a

cabo de la elección de las autoridades electorales incluyan el ejercicio de la paridad de género (...) cabe mencionar que Morelos es punta de lanza en el tema de paridad de género, fue el primer estado que estableció que esa paridad fuera sustantiva y lo vemos reflejado en el Congreso del estado de manera inmediata, hoy en día a nivel nacional ya está establecido en la ley, la paridad es obligatoria, sin embargo, esto lo tenemos que bajar también a todos los niveles de gobierno de la sociedad y los ayudantes municipales son muy importantes”, dijo.

Ante tal situación, la funcionaria electoral precisó que se solicitará a los presidentes municipales que en la mitad de las colonias de sus localidades solo se permitan a mujeres

candidatas, con el fin de que con esta medida se garantice la paridad. “Lo que se les está solicitando a sus municipios es que ellos elijan de manera libre qué colonias podrían ir designadas para mujeres, ahora esto no quiere decir que nosotros estamos designando ya a las mujeres sino lo que estamos solicitando y parte del ejercicio en el que estamos trabajando es que en una colonia determinada en todas las planillas que se inscriban, también en el caso del equipo, sean mujeres las que la encabecen, de esa manera nosotros garantizamos que va a haber una mujer ahí y pues bueno invitamos a todos los presidentes municipales para que nos ayuden en este ejercicio”, concluyó Gally Jordá.



Descarga aquí

# 100 días 1000 acciones

## Aumento salarial del

# 30% A POLICÍAS ESTATALES

## y entrega de 86 PATRULLAS



### MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Crece la incertidumbre entre muchos paisanos

GUADALUPE FLORES

El Centro de Atención Telefónica del Gobierno del estado de apoyo a migrantes morelenses reporta aumento de llamadas, informó Verónica

Giles Chávez, directora general de Atención a Migrantes del Gobierno del estado.

En entrevista, dio a conocer que durante esta semana se aumentaron las llamadas al call center donde se

ofrece información y orientación gratuita a los migrantes.

Señaló que el mayor número de llamadas son por el riesgo de deportación o ser retornados.

"Esta política de presidente Trump ha generado nerviosismo, tiene incertidumbre los connacionales", dijo.

Mencionó que el mayor número de llamadas de apoyo que solicitan los paisanos es de los estados de California, Chicago y Minneapolis.

La funcionaria estatal comentó que la comunidad morelense puede acceder a servicios del Gobierno del estado de manera confidencial y gra-

tuita.

Finalmente dijo que en la atención a migrantes se les ayuda a tomar decisiones informadas sobre las acciones a seguir debido a su situación migratoria y facilitándoles el acceso a las opciones legales y servicios que puedan necesitar.

## Critican que Gamboa sólo ande buscando más dinero

EDMUNDO SALGADO

Abogados del estado de Morelos aseguraron que el Tribunal Superior de Justicia no debería enfocarse en la búsqueda de más recursos del presupuesto del año pasado, ya que se debe de ajustar a lo que el Congreso local determinó.

Así lo declaró el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo, quien aseguró que el Poder Judicial debe acatar lo que en un principio el Poder Legislativo estableció para su presupuesto como lo han hecho otros poderes e instituciones.

"Yo creo que cualquier institución pública se debe de ajustar a los parámetros que el Congreso determina porque el Congreso determina el presupuesto de todas las instituciones públicas, para esto obviamente estuvieron siempre en mesas de trabajo todo lo que fue noviembre y diciembre para cruzar el presupuesto lo más que se pueda, todas las insti-

tuciones públicas deben de apretarse el cinturón y tratar de sacar adelante sus proyectos con los presupuestos que le fueron asignado", explicó.

El litigante señaló, que el Poder Judicial estaría en su derecho de solicitar más presupuesto si los recursos fueran destinados para la implementación de nuevos proyectos, lo cual incluso estaría respaldado por los abogados.

"Sería necesario tener algún presupuesto adicional para algo que se requiera adicional, como no sé, algo como la implementación del Código Nacional Familiar, porque sí se tiene que condicionar infraestructura y capacitación, si eso va dentro de lo que está solicitando el tribunal para mayor presupuesto pues está bien, pero yo creo que todos están obligados a trabajar con el presupuesto que les fue asignado, no creo que se les sea permisible que se les aumente más de lo que se tiene o de lo que se presupuestó", concluyó Paredes Sotelo.

## Tras negocio quemado, promete PC mayor cuidado en establecimientos

KEVIN SALGADO

Ante los 10 siniestros registrados en diferentes establecimientos de Morelos durante el mes de enero, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), reforzará la supervisión de los protocolos, para descartar riesgos de incendio en los negocios.

En entrevista con el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, los propietarios deben cumplir con el Programa Interno de Protección Civil (PIPC) para prevenir y responder a situaciones de emergencia, ya que, es un programa obligatorio.

Detalló que, el PIPC se debe de entregar o actualizar el primer trimestre de cada año, puesto que, es de vital importancia para establecer los riesgos a los que están expuestos los inmuebles, sin embargo, no todos lo cumplen en tiempo y forma, lo

que impide que actúen de manera rápida y eficaz ante una situación de emergencia.

Detalló que, la generación de incendios es multifactorial, por esta razón, el programa interno de protección civil está basado a los que están expuesto los negocios.

El funcionario estatal, reveló que, refuerzan la ley de protección civil, con la exigencia de la entrega de su programa PIPC, para revisar el mantenimiento de equipo y los protocolos de seguridad que deben de cumplir.

El coordinador González Carretes indicó que, los diferentes establecimientos y negocios están obligados a realizar seis simulacros al año, y es ahí donde la Coordinación Estatal de PC evalúa si realmente cumplen con los protocolos o procedimientos que están obligados a cumplir.

Sin embargo, indicó que, no todos los propietarios junto con su perso-

nal de trabajadores, atienden a los protocolos o los procedimientos que deben implementar en base al programa de protección civil, debido a que, los negocios o restaurantes donde hay electricidad o gas deben contar con el equipo necesario para atender un accidente de esta magnitud, al igual que, en el caso de la energía eléctrica deben de tener dictámenes garantizados de que no causarán un desastre.

"Derivado del programa que nos entregan, se determina si hay un riesgo de incendio y se lleva una brigada para capacitar", expresó.

Detalló que, una vez que los propietarios entregan su programas, deben revisar que los negocios cuenten con el equipo necesario como extintores, botiquín y todos los riesgos que se necesitan atender, ya que, los seis simulacros obedecen a los procedimientos establecidos en el Programa.

**El plazo para pagar tu refrendo vehicular se extiende hasta mayo**

**Hazlo a tiempo y disfruta del beneficio de no pagar tenencia.**

**Paga en línea FÁCIL, RÁPIDO Y SEGURO desde cualquier lugar, sin filas.**

[hacienda.morelos.gob.mx](https://hacienda.morelos.gob.mx)



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

OPINIÓN  
Jesús Meza



## EL VOTO DE LOS MEXICANOS DESDE EL EXTRANJERO.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su publicación del año 2024 denominada "Transformación de la política de población" en el año 2020 las personas mexicanas residentes en el extranjero eran 11 185 737 (once millones ciento ochenta y cinco mil setecientos treinta y siete) de los cuales el 97% residía en los Estados Unidos de América, es decir, cerca de 10 850 165 (diez millones ochocientos cincuenta mil ciento sesenta y cinco), compatriotas que viven principalmente en los estados de California (34.6%), Texas (21%) y Illinois (6.2%), probablemente estas cifras han aumentado en los últimos 4 años.

El Instituto Nacional Electoral en su "Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024" establece que 223 970 (doscientos veintitrés mil novecientos setenta) personas mexicanas solicitaron su inscripción para votar desde el extranjero en la elección presidencial, de ese universo, solo 184 326 (ciento ochenta y cuatro mil trescientos veintiséis) emitieron su voto, y lo hicieron principalmente de la siguiente manera: por la candidata Claudia Sheinbaum Pardo postulada por la coalición integrada por Morena-Partido del Trabajo-Partido Verde Ecologista de México votaron 91

510 (noventa y un mil quinientos diez) personas; por la candidata Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz postulada por la coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional-Partido Acción Nacional-Partido de la Revolución Democrática votaron 86 518 (ochenta y seis mil quinientos dieciocho) personas; por el candidato Jorge Álvarez Máynez postulado por Movimiento Ciudadano votaron 4 434 (cuatro mil cuatrocientas treinta y cuatro) personas, el resto de los votos fueron para candidatos no registrados y votos nulos.

Desde los Estados Unidos de América un total de 157 230 (ciento cincuenta y siete mil doscientas treinta) personas mexicanas solicitaron su inscripción para votar desde el extranjero en la elección presidencial, las modalidades utilizadas fueron la vía electrónica 96 436 (noventa y seis mil cuatrocientos treinta y seis), la vía postal 48 425 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco) y la vía presencial en la embajada y los consulados 12 369 (doce mil trescientos sesenta y nueve).

De las personas inscritas para votar desde el extranjero en la elección presidencial solo 3 960 (tres mil novecientos sesenta) manifestaron como su entidad de origen al Estado de Morelos, conforme a la información del Instituto Morelense de Procesos Electorales y

Participación Ciudadana 3 281 (tres mil doscientas ochenta y una) personas votaron para la elección de gubernatura del Estado de Morelos, esos sufragios se distribuyeron principalmente de la siguiente manera: por la candidata Margarita González Saravia Calderón postulada por Morena-Partido del Trabajo-Partido Verde Ecologista de México-Nueva Alianza-Partido Encuentro Solidario Morelos-Movimiento Alternativa Social votaron 1 810 (mil ochocientos diez) personas; por la candidata Lucía Virginia Meza Guzmán postulada por el Partido Revolucionario Institucional-Partido Acción Nacional-Partido de la Revolución Democrática-Partido Redes Sociales Progresistas Morelos votaron 1 218 (mil doscientas dieciocho) personas; por la candidata Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz postulada por Movimiento Ciudadano-Partido Morelos Progresista votaron 211 (doscientas once) personas.

De lo anterior, se puede concluir que de las cerca de once millones de personas mexicanas radicadas en los Estados Unidos de América solo un porcentaje muy pequeño se involucra en la elección de los gobernantes de este lado de la frontera, su participación es muy valiosa en términos democráticos, pero no es definitiva en términos electorales ni a nivel federal ni a nivel local. Hasta aquí por hoy.

ESCALA DE GRISES  
Arendy Ávalos



## Cabeza fría

Después de que Donald Trump asumiera (otra vez) la presidencia de Estados Unidos, los decretos y propósitos firmados en su primer día ocasionaron revuelo a nivel internacional, especialmente para México.

Con la criminalización de inmigrantes, la designación de los cárteles como "organizaciones terroristas", el aumento de aranceles y hasta el cambio de nombre para el golfo de México, el mandatario estadounidense ha dejado claro que no busca una relación amistosa con el país vecino; sino demostrar que es él quien tiene todo el poder entre las manos.

Igual que en los discursos que enunció a lo largo de su campaña y su periodo pasado frente a la Casa Blanca, Donald Trump utilizó recursos xenófobos, discriminatorios y ultranacionalistas. Ante la situación y los cuestionamientos por parte de la opinión pública, Claudia Sheinbaum abordó el tema en su conferencia matutina el día de ayer.

La presidenta de México aseguró que lo más importante para ella es defender a México "por encima de todo" y mantener la cabeza fría para actuar en defensa de la soberanía del país. A pesar de las amenazas, Sheinbaum también compartió que está dispuesta a mantener la cooperación y colaboración con Estados Unidos.

De acuerdo con la mandataria, estas cuestiones no resultaron inesperadas para su administración, pues es un escenario que ya habían enfrentado. Sin embargo, las di-

ficultades ya comenzaron, especialmente para las personas migrantes que ahora se encuentran ante el cierre de la frontera y la imposibilidad de cumplir el sueño americano.

Otra de las preocupaciones más grandes por parte del gobierno mexicano es la posibilidad de que Estados Unidos pretenda realizar intervenciones militares en territorio nacional bajo la excusa de combatir a las organizaciones criminales, recién categorizadas como terroristas.

Aunque la alternativa de mantener la calma y no caer en provocaciones suena atractiva, la presidenta de México tiene grandes retos por enfrentar en materia de soberanía nacional y, sobre todo, de derechos humanos. Cuando los aranceles y las amenazas de un hombre como Donald Trump logran cosechar el miedo que siembran, ceder a las presiones ya no es tan imaginable.

El desafío más importante de esta relativamente nueva administración es identificar los principios y compromisos que no pueden ni deben romperse. Tal es el caso de la violación a los derechos humanos de las personas migrantes, independientemente de si son originarios de México o no.

Por otro lado, para no tener la intervención (no solicitada) de Estados Unidos, Claudia Sheinbaum y su gabinete deben desarrollar una nueva estrategia en materia de seguridad que consista en algo más que militarizar las calles del país. Y, por supuesto, implementarla de manera eficaz o realizar

las modificaciones necesarias hasta que los índices de violencia disminuyan considerablemente.

Mientras la derecha mexicana celebra el triunfo de un presidente abiertamente racista, xenófobo y —en resumidas cuentas— violento, el partido hegemónico ahora tiene la oportunidad de hacer bien su trabajo. No se trata de delegar responsabilidades y culpas a las administraciones anteriores, sino de enfrentar la realidad con conciencia.

Y la ciudadanía (por supuesto, usted y yo) tenemos la responsabilidad de observar de cerca el actuar de las autoridades para, en caso de ser necesario, cuestionarlas sobre sus decisiones y exigir que hagan lo mínimo: su trabajo.

Empezar negociaciones en materia de comercio exterior, seguridad y migración es parte innegable de la lista de pendientes, nos queda claro. Sin embargo, caer en el mismo discurso violento del nuevo presidente es un lujo que no nos podemos permitir como país.

Ahora más que nunca es indispensable que México no ceda ante las presiones unilaterales y avale un discurso lleno de odio que sólo consigue incrementar la desigualdad (y la ignorancia) a nivel internacional.

Mucho cuidado:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

# Documenta grupo campesino críticas a la terna de seguridad en Tepalcingo

KEVIN SALGADO

El secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino, pidió al Congreso Local analizar la terna para designar al presidente municipal de Tepalcingo, ya que, los tres perfiles tienen denuncias públicas en su contra por presunta corrupción.

En entrevista, el líder campesino señaló que, se requiere de sensibilidad política para integrar a la terna de personas honorables, de solvencia moral y ética, que no tengan denuncias de corrupción, que sea un factor de unidad para el pueblo de Tepalcingo.

Señaló que, Ivan Cardoso no ha solventado las denuncias por delito de fraude cuando fue tesoro en el municipio indígena de

Hueyapan de reciente creación, y Alfredo Sánchez está inhabilitado para ocupar un cargo de elección popular.

“Si al Congreso del Estado se le envió una papa caliente, la debe de razonar, la debe de pensar, para que se genere un clima de gobernabilidad, de confianza y de buen gobierno”, expresó.

Lamentó que, el municipio indígena transite por este proceso que no resuelve de fondo la gobernabilidad de Tepalcingo.

Aseguró que, el gobierno estatal envió una terna a la LVI Legislatura de persona no elegibles, debido a presuntos malos manejos de recursos de los actuales candidatos.

Por lo que, refirió que el Congreso del Estado de Morelos debe vetar a los tres perfiles de la terna que recibió por parte del Ejecuti-

vo y solicitarle una nueva, ya que, de lo contrario se va a generar un clímax de ingobernabilidad en el municipio de Tepalcingo.

Confirmó que, los pobladores no

han sido consultados sobre los candidatos al nombramiento de la presidencia municipal, por esta razón, la ciudadanía ha mostrado su inconformidad y molestias de

los perfiles integrados en la terna. “Se trata de buscar un punto de acuerdo que sea factor de unidad para el pueblo de Tepalcingo y no un factor de división”, agregó.



**EL SECRETARIO GENERAL** de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino, pidió al Congreso Local analizar la terna para designar al presidente municipal de Tepalcingo, ya que, los tres perfiles tienen denuncias públicas en su contra por presunta corrupción.

## Ampliaciones presupuestales, sólo hasta después de marzo

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado aclaró que no habrá ampliaciones presupuestales para sus secretarías de despacho, solo después de los tres primeros meses del año.

La titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, Mirna Zavala Zuñiga informó que por ahora no habrá reorientación de gastos del Ejecutivo

Incluso pidió a los titulares de Secretarías y organismos autónomos evitar la discrecionalidad en el gasto público.

Indicó que se evitará generar ampliaciones presupuestales, en la medida de lo posible, para las secretarías y dependencias del sector central, pero en caso de solicitarlas deberá justificarlas, pero se autorizarán hasta dentro de tres meses.

En otro tema, informó que en el

mes de mayo se inicie el cobro de los impuestos por la renta de casas en línea y a las empresas que contaminan.

Pero informó que la siguiente semana iniciará reuniones con el sector empresarial para abordar el tema de cobro de los impuestos de renta de inmuebles como casas de fin de semana y a aquellas empresas que contaminan.

En el primero caso, explicó la funcionaria estatal, será del 3.5% el pago para aquellos que rentan sus viviendas como hoteles o de alojamiento.

También explicó que en este año y por primera vez, también cobrarán un impuesto por contaminación ambiental a las empresas que dependerá de una serie de tablas, quienes han expresado su disponibilidad de contribuir de esta manera al gobierno estatal.



**EL GOBIERNO DEL** estado aclaró que no habrá ampliaciones presupuestales para sus secretarías de despacho, solo después de los tres primeros meses del año.

## Carnavales no llevan gente a hoteles, lamenta ese sector

EDMUNDO SALGADO

A pesar de la gran cantidad de personas que acuden a los carnavales de Morelos, hoteleros no esperan un incremento en la reservación de habitaciones ya que la mayoría de visitantes a estos eventos es turismo local.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Hoteleros de Morelos, Oscar Segura Zubillaga, quien comentó que la temporada de carnavales no es una época buena para este sector, ya que los turistas no reservan en hoteles ya que muchos de ellos solo van a estos eventos y se regresan a su lugar de origen el mismo día.

“Fíjate que realmente los carnavales no generan mucha estadia en los hoteles, son eventos importantes en el estado y que todos festejamos que se lleven a cabo pero normalmente pues la gente acude a los carnavales, está saturada la calle y todo diversión, pero finalmente la gente no pernocta en hoteles, en ese tipo de eventos la gran mayoría de los asistentes realmente es del mismo estado que no solicitan estancias dentro de los hoteles”, explicó.

El líder empresarial precisó, que la ocupación hotelera es nula durante estos carnavales, salvo en algunos establecimientos ubicados en los eventos más grandes como los de Tepoztlán y Jiutepec.

“Seguramente abrirá algún incre-

mento leve pero muy focalizado, a lo mejor en Tepoz, cuando se lleva a cabo en Tepoztlán o Jiutepec, pero realmente no, no son

eventos que aporten mucho a la ocupación hotelera en el estado en general”, concluyó Oscar Segura.



**A PESAR DE** la gran cantidad de personas que acuden a los carnavales de Morelos, hoteleros no esperan un incremento en la reservación de habitaciones ya que la mayoría de visitantes a estos eventos es turismo local.

# Rafael Reyes respalda medidas del gobierno federal por los paisanos

DE LA REDACCIÓN

El diputado Rafael Reyes respaldó las medidas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como por la gobernadora Margarita González Saravía para atender a los connacionales que pudieran verse afectados por la órdenes ejecutivas firmadas por Donald Trump el pasado lunes 20 de enero.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de Morelos reconoció a las paisanas y paisanos radicados en Estados Unidos, quienes con las remesas enviadas a la entidad federativa ayudaron a fortalecer y a dinamizar la economía local.

La jefe del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, está encabezando una serie de medidas a fin de respaldar a los miles de

paisanos que voluntariamente o, a través de la deportación, podrían estar regresando a México ya de manera inmediata y en los siguientes días, semanas y meses.

De la misma manera, el gobierno del estado de Morelos ha informado sobre una serie de acciones para recibir a los morelenses que, de hecho, ya están retornando a su tierra y requieren del respaldo de sus autoridades.



**EL DIPUTADO RAFAEL** Reyes respaldó las medidas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y por la gobernadora Margarita González Saravía para atender a los connacionales que pudieran verse afectados por las órdenes ejecutivas firmadas por Trump.

## Convoca diputado Paco Sánchez a preservar la paz en carnavales

DE LA REDACCIÓN

El diputado presidente de la Comisión de Turismo del Congreso de Morelos, Francisco Erik Sánchez Zavala, hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales, pero sobre todo a la población, a celebrar los carnavales en paz y sin excesos, para preservar esta tradición que debe ser de las familias morelenses.

El legislador por el Distrito 10,

conformado por los municipios de Ayala, Ocuituco, Yecapixtla y Atlalahucan, consideró que “si bien la tarea de brindar seguridad es de la autoridad”, son las y los ciudadanos quienes tienen la corresponsabilidad de estar pendiente para que estos eventos se lleven a cabo con tranquilidad. Sánchez Zavala hizo hincapié en la necesidad de que las autoridades municipales “regulen la venta de bebidas alcohólicas”,

ya que en muchas ocasiones, su consumo en exceso es generador de riñas y conflictos; y de igual manera llamó a la población para no abusar.

Finalmente, lanzó un exhorto para que, en esta época de carnavales, la gente, tanto de las localidades como los visitantes, “vayan a divertirse en buena lid” a estas tradicionales fiestas regionales de los pueblos y comunidades de Morelos.



**EL DIPUTADO PRESIDENTE** de la Comisión de Turismo del Congreso de Morelos, Francisco Erik Sánchez Zavala, hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales, pero sobre todo a la población, a celebrar los carnavales en paz y sin excesos.

## Exigen brigadas de salud en torno a exmina contaminante

KEVIN SALGADO

Ante el registro de las partículas venenosas en la ex mina de Tezontepec, que superan el límite recomendado por la Organización Mundial de la Salud, los vecinos solicitan al gobierno municipal brigadas de salud para atender a las familias afectadas.

De acuerdo con el vecino afectado Miguel Ángel Izquiero, no han recibido apoyo ni han tenido un acercamiento con el nuevo presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, desde que tomó protesta como alcalde de Jiutepec.

En Entrevista aseguró que la negligencia por parte de la dueña del predial y del gobierno municipal, expone a vecinos en su salud y a daños ambientales que provoca el incendio subterráneo desde hace más de 20 años que se utiliza como basurero clandestino.

El vecino, quien es vocero de

los habitantes colindantes a la ex mina de tezontle, denunció la falta de acción del la autoridad municipal, ante una situación que calificó como bomba de tiempo, ante un incendio de mayor magnitud y de partículas venenosas y gases que afectan a su salud.

Los habitantes han solicitado urgentemente una intervención de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semaenat), para evaluar la crítica condición del terreno.

por lo que los vecinos exigen estudios profesionales del suelo, la intervención de PC municipal y estatal obras de ingeniería que garanticen la estabilidad del terreno y la protección de las familias con brigadas de salud para realizar diagnósticos a su salud ante los síntomas que presentan en las afectaciones de sus pulmones.



**ANTE EL REGISTRO** de las partículas venenosas en la ex mina de Tezontepec, que superan el límite recomendado por la Organización Mundial de la Salud, los vecinos solicitan al gobierno municipal brigadas de salud para atender a las familias afectadas.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Arrancan foros para plan municipal de desarrollo de Jojutla 2025-2027

## DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla que preside Alan Martínez García, a través de la Secretaría municipal y Coplademun, dio inicio a los Foros de Consulta Ciudadana en la colonia Ricardo Soto e Higuerón, este ejercicio ciudadano tiene como objetivo asistir a las comunidades y colonias del municipio para escuchar las peticiones, para que en base a las necesidades se integre el

Plan de Desarrollo Municipal.

Las áreas que participan están integradas en cinco grupos; "Jojutla humano y responsable", tesorería, contraloría, registro civil, predial y catastro, licencia de funcionamiento, administración, oficialía mayor, patrimonio y transparencia.

"Jojutla seguro y armonía", presidencia, secretaría, asuntos internos, seguridad pública, tránsito y vialidad, prevención del delito,

asuntos jurídicos, juzgado cívico, juzgado de paz, protección civil y bomberos, refugio para la mujer, turismo, instancia de la mujer, deporte, participación ciudadana y derechos humanos.

"Progreso y bienestar social", agua potable, desarrollo integral de la familia (DIF), cultura y recreación, educación, desarrollo económico, servicios públicos, mercados, bienestar social, colonias y poblados, asuntos migratorios,



desarrollo agropecuario, asuntos de la juventud, CENDI Evaristo Sedano, perseverancia, igualdad y equidad de género.

"Vida y entorno saludable", protección ambiental y desarrollo sustentable, INAPAM, fraccionamientos, condominios y usos de suelos, y salud.

"Infraestructura pública sustentable", desarrollo urbano y obras públicas, reconstrucción y gestión social, planeación y desarrollo.

El Director de Obras Públicas, arquitecto Raúl Herrera Flores, informó que para saber las principales necesidades expuestas por la ciudadanía fue mediante su voz y se realizó una encuesta donde exponen las principales necesida-

des que son el drenaje, pavimentación, agua potable, alumbrado público en parques, seguridad, medio ambiente, vivienda, eventos culturales y deportivos, programa a adultos mayores, empleos dentro del municipio, en salud contribuir con la clínica en medicamento, bajar el costo de las licencias, recordando que es importante la opinión y participación de la ciudadanía.

El calendario de los foros de consulta inició el día jueves 23 de enero en la Ricardo Soto e Higuerón, continuando el día viernes 24 en la Independencia y Lázaro Cardenas, lunes 27 en la Pedro Amaro y Alta Vista, martes 28 en Vicente Aranda y Chisco, miércoles 29 en

Tehuixtla y Guadalupe, jueves 30 en Río Seco y Tequesquitengo, viernes 31 en Jicarero y Unidad Morelos, lunes 3 de febrero en la Nicolás Bravo y Constitución del 57, martes 4 de febrero en Panchimalco y miércoles 5 de febrero en Tlatenchi y los Pilares.

En la primera consulta pública, asistió el secretario municipal, Javier Cabrera Ruiz, el jefe de presidencia Geovani Romero Cruz, los regidores Miguel Ángel Díaz López, Aurelio Rebollar Alarcón, Nelly Alejandra Figueroa Román; el subsecretario Josafat Román Díaz; directores de las diferentes áreas, los ayudantes municipal de la colonia Ricardo Soto e Higuerón y ciudadanía en general.



**EL MUNICIPIO DE** Jojutla que preside Alan Martínez García, dio inicio a los Foros de Consulta Ciudadana en la colonia Ricardo Soto e Higuerón, este ejercicio ciudadano tiene como objetivo asistir a las comunidades para escuchar las peticiones.



## Se fortalece la atención a víctimas y por búsqueda de desaparecidos

### DE LA REDACCIÓN

La comisionada ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas, Eva Penélope Picazo Hernández, participó en una reunión clave organizada por la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, junto con la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas, colectivos de familiares y diversas autoridades.

Durante el encuentro, se abordaron estrategias para el acompañamiento integral a las víctimas y se establecieron los primeros acuerdos hacia el Plan de Trabajo de Búsqueda 2025. La comisionada destacó la importancia de brindar certeza y solidaridad a las familias que buscan a un ser querido, y subrayó el compromi-

so del Gobierno del Estado con su causa.

Picazo Hernández reiteró su disposición para estrechar la vinculación interinstitucional, y dar prioridad a acciones que garanticen una atención digna y eficiente en casos de desaparición. Este esfuerzo conjunto busca consolidar un trabajo efectivo en beneficio de las personas afectadas y a sus derechos.

Con estas acciones, el Ejecutivo estatal encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, refuerza su compromiso de consolidar una red de atención sensible, eficaz y comprometida con las necesidades de las víctimas, promueve la justicia y el respeto a los derechos humanos en la entidad.



**LA COMISIONADA DE** Atención y Reparación a Víctimas, Eva Penélope Picazo Hernández, participó en una reunión organizada por la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, junto con la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas.

# Se busca transformar a Morelos con el deporte

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia firmó como testigo de honor el convenio por el fortalecimiento del deporte social y de alto rendimiento, entre el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade), para implementar acciones en esta materia, que favorezcan a la población.

En las instalaciones del Centro Cultural Teopanzolco (CCT), en Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo, acompañada por Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura y del titular Indem, Juan Felipe Domínguez, recibió a Rommel Pacheco Marrufo, director de la Conade, así como a ex deportistas y medallistas olímpicos.

En este sentido, se destacó que mediante la signa de dicho compromiso se promoverá la actividad física y deportiva como parte de un estilo de vida saludable, además, para el desarrollo e identificación de talentos que serán formados y encaminados a competencias de carácter nacional e internacional; este proyecto es inclusivo para personas con discapacidad y jóvenes de comunidades

vulnerables.

La mandataria estatal resaltó que en dicho plan se integra a las y los alcaldes, ya que son el primer punto de contacto en las localidades con la gente; por lo tanto, manifestó que el Poder Ejecutivo mantendrá un trabajo coordinado en las 36 demarcaciones de “La tierra que nos une”.

“Queremos generar las condiciones para que en todos los municipios la actividad deportiva se vuelva algo fundamental para la niñez y juventud; esta es una oportunidad para darles una vida nueva, importante para ellos y sus familias. Queremos hacer ver que Morelos está listo para ser una de las potencias deportivas mexicanas”, comentó la primera Gobernadora en la historia de la entidad.

Al tomar la palabra, el director del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, detalló que se mantiene una cercanía con las y los alcaldes para brindar acompañamiento y dar las garantías en todos los rincones de Morelos, de tal manera que existan espacios en donde la gente pueda ejercitarse.

Por su parte, Rommel Pacheco aseguró que a través del deporte se puede impactar de manera positiva en la vida de muchas personas, por lo tanto, indicó que,

desde el Gobierno de México, que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la instrucción es que todas y todos tengan las mejores condiciones para desarrollar una actividad física, que también abona a la paz en las comunidades.

“Este convenio es para que podamos trabajar con muchos de ustedes, presidentes municipales, institutos del deporte local, junto con la Conade, con el Gobierno del Estado para buscar los mecanismos y las políticas adecuadas para que los apoyos lleguen a donde más se necesitan; estoy seguro que a través del deporte podemos transformar a nuestro país”, enfatizó.

Cabe mencionar que este evento reunió a asociaciones de diferentes disciplinas deportivas, diputadas y diputados del Congreso del Estado, deportistas, directivos del Club Atlante y entrenadores.



## Busca el SEDIF mejorar infraestructura en apoyo a la salud de la población

DE LA REDACCIÓN

Autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), en coordinación con Servicios de Salud de Morelos (SSM), llevaron a cabo una reunión de trabajo para el registro, integración y consolidación de la información de recursos en el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

En dicho encuentro participaron unidades de salud que conforman el organismo descentralizado; al respecto, Andrés Martín Bahena Martínez, director general del SEDIF, detalló que con esta actividad se da cumplimiento a los ordenamientos estipulados por la Dirección General de Información en Salud (DGIS), responsable de consolidar el Sistema Nacional de Información en Salud, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.

Asimismo, Bahena Martínez mencionó que, a través de este trabajo coordinado, el SEDIF y SSM implementarán acciones en beneficio de la población morelense, al tener una mejora en los índices de calidad mediante el registro y la actualización de la información en la plataforma SINERHIAS y en el Catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), que integran datos de los insumos disponibles, tales como infraestructura, recur-

sos humanos y equipo médico. Como resultado de esta acción, el SEDIF trabajará para lograr el fortalecimiento de la capacidad instalada como infraestructura, equipamiento y obra, asimismo, para la toma de decisiones a nivel nacional, con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población y reducir la brecha de desigualdad mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas. A la reunión asistieron: Enrique

Romero Brindis, director de Planeación y Evaluación de SSM; Georgina Lara Rojas, encargada estatal del Subsistema SINERHIAS; Esther Arias García, responsable estatal del Subsistema CLUES; Tania Alejandra Leyva Vega, representante estatal de Hechos Vitales; Alejandro Arjona Guadarrama, apoyo administrativo de SSM; presidentes municipales; y establecimientos del SEDIF que actualmente cuentan con CLUES.



**AUTORIDADES DEL SEDIF** Morelos, en coordinación con Servicios de Salud de Morelos, llevaron a cabo una reunión de trabajo para el registro, integración y consolidación de la información de recursos en el SINERHIAS.



**LA GOBERNADORA MARGARITA** González Saravia firmó como testigo de honor el convenio por el fortalecimiento del deporte social y de alto rendimiento, entre el Indem y la Conade, para implementar acciones en esta materia, que favorezcan a la población.

# Acuerdan rehabilitar la microcentral hidroeléctrica en Parque Chapultepec

## DE LA REDACCIÓN

En un trabajo conjunto, el Gobierno de Morelos a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la federación, rehabilitarán la micro central hidroeléctrica ubicada en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, en Cuernavaca; en tal sentido, la gobernadora Margarita González Saravia firmó un convenio con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL) de la Secretaría de Energía (Sener) para iniciar las labores.

La exposición del proyecto estuvo a cargo de Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, quien explicó que, tras 14 años en desuso, la micro central aprovechará la energía potencial y cinética del agua que corre por el lugar para transformarla en electricidad y abastecer las instalaciones del parque; además, se convertirá en un ejemplo demostrativo que incentive el desarrollo de proyectos similares en comunidades que aún no disponen del servicio eléctrico. También, servirá como aula interactiva en materia de energías limpias, que promueva el conocimiento y la importancia de estas

tecnologías.

Al respecto, la titular del Poder Ejecutivo destacó a la Ciencia y Tecnología como uno de los cuatro motores económicos para el estado, por lo que su administración analizará el desarrollo de futuros proyectos en esta materia, para aprovechar al máximo la capacidad de los 42 centros de investigación con presencia en la entidad.

En presencia del director general del INEEL, Víctor Alejandro Salcido González, la mandataria morelense mencionó que, con apoyo del Gobierno de México, en Morelos se realizan grandes proyectos en materia de infraestructura carretera, desarrollo económico y apoyo al campo.

Tras la firma del convenio de colaboración, la primera mujer gobernadora en la historia de Morelos, Margarita González Saravia, realizó un recorrido por los laboratorios del Instituto, donde presenció el proyecto demostrativo en Morelos del Primer Inversor Fotovoltaico Mexicano y el prototipo denominado vehículo eléctrico a celdas de combustible e hidrógeno.



**EN UN TRABAJO** conjunto, el Gobierno de Morelos a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la federación, rehabilitarán la micro central hidroeléctrica ubicada en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, en Cuernavaca.

## Promueve CCYTEM conservación de la biodiversidad en la entidad

### DE LA REDACCIÓN

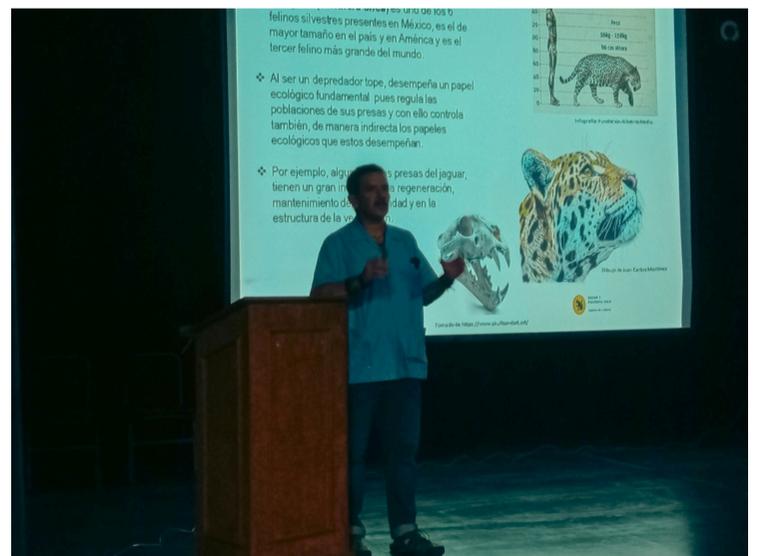
El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), en colaboración con el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ponen en marcha el ciclo de conferencias "Ecología para la conservación de la biodiversidad", las cuales se llevarán a cabo en el Museo de Ciencias.

Al respecto, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, mencionó que este ciclo de conferencias, que incluirá una charla mensual, tiene como objetivo fortalecer el conocimiento en ecología evolutiva y promover iniciativas enfocadas en la conservación de la biodiversidad en la entidad y regiones vecinas. La primera exposición, titulada "Avances del tercer censo nacional del jaguar y sus implicaciones para la conservación: Sitio Morelos y Tres Mixtecas", fue presentada por David Valenzuela Galván del CIByC-UAEM y la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar, A.C., así como por Adrián Rueda Rosas y Xavier López Medellín, también del CIByC-UAEM.

En este sentido, Ramírez Mendoza resaltó que esta actividad busca sensibilizar a jóvenes y

adultos sobre la importancia de la protección del jaguar, una especie clave en los ecosistemas, además de abordar las acciones necesarias para proteger su hábitat.

Finalmente, la directora subrayó que estas iniciativas son parte del esfuerzo del Gobierno estatal por impulsar el conocimiento como base para el desarrollo sostenible de Morelos.



**EL CCYTEM Y** el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia, , ponen en marcha el ciclo de conferencias "Ecología para la conservación de la biodiversidad", las cuales se llevarán a cabo en el Museo de Ciencias.

# Detallaron ante C. Sheinbaum la Clínica es Nuestra de ISSSTE

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, informó en la conferencia matutina: “La mañana del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la implementación del Programa “La Clínica es Nuestra” en las 565 unidades de primer nivel de atención del organismo, en cumplimiento con el cuarto punto de los 25 que conforman el Plan para la Transformación del ISSSTE.

“En los 25 puntos que planteamos con la Presidenta Claudia Sheinbaum, de la semana pasada, el número cuatro es, precisamente: Implementación en el ISSSTE del programa ‘La Clínica es Nuestra’. El objetivo fundamental es mejorar la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las unidades de primer nivel, con la participación comunitaria de los derechohabientes para mejorar las condiciones de su atención. Este

fue un lineamiento de la Presidenta en la mesa de Salud que tenemos todas las semanas”, destacó. En Palacio Nacional, el director general comentó que la puesta en marcha de este programa en el Instituto, además del mejoramiento de la infraestructura de las clínicas, generará ventajas al interior de las comunidades: impulsará la participación y unión social, el ejercicio de la transparencia, la economía local y la cercanía entre las comunidades y el gobierno, a la vez que fortalecerá el nivel preventivo de atención que resuelve el 80 por ciento de las necesidades de salud de la derechohabiente. “Estamos comenzando aquí, en el primer nivel de atención, porque ahí es de atención básica, preventiva, familiar; es el más cercano a la derechohabiente y resuelve el 80 por ciento de las necesidades de salud de la gente. (...) Nosotros tenemos 13 millones de derechohabientes y el primer nivel de atención atiende al 80 por ciento. (...) Entonces, el 80 por ciento de ello es el universo potencial; son



como 10 millones de personas beneficiadas”, detalló. Indicó que será la comunidad la que decida, de acuerdo con necesidades específicas, en qué acciones de mejoramiento y equipamiento empleará los recursos del programa, que en 2025 tendrá una inversión de 6 mil 300 millones de pesos para su implementación en IMSS Bienestar y en el ISSSTE. Algunas mejoras que podrán realizarse son impermeabilización, instalación eléctrica e hidráulica, acabados, techumbres, bardas perimetrales y adquisición de mobiliario y equipo médico que per-

mita brindar atención de calidad. Explicó que el 15 y 16 de febrero, la Secretaría de Bienestar, encabezada por Ariadna Montiel Reyes, convocará a asambleas en cada una de las clínicas para aprobar los proyectos de mejoramiento a realizarse y conformar un Comité de Salud y Bienestar (COSABI), que será el encargado de gestionar los recursos y concretar las acciones. “El Comité tiene un presidente o presidenta, tiene una secretaria técnica, tiene una tesorera. La asamblea también aprueba el proyecto que se va a realizar en la

Unidad Médica. Y el comité ejerce los recursos, realiza las contrataciones, ejecuta la obra. Es decir, no lo hace el gobierno o una instancia del gobierno, sino la gente”, compartió.

Finalmente, el director general agregó que, de manera previa, se llevó a cabo en días anteriores una reunión con las y los directores de las unidades de primer nivel del ISSSTE, para dar a conocer los lineamientos y responder dudas al respecto; se proyecta que en septiembre concluya la ejecución de cada uno de los proyectos.

En su participación, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, destacó que los integrantes de los COSABI recibirán una tarjeta del Banco del Bienestar para ejercer los recursos, realizar los proyectos y, una vez concluidos, se llevarán a cabo asambleas, con la participación de servidores de la Nación y secretarios técnicos, para diagnosticar si los objetivos fueron cumplidos.

“Al final de las obras o de la in-

tervención, se hace una asamblea nuevamente con la comunidad de seguimiento, para que la asamblea determine si han sido concluidos los proyectos del plan de trabajo y, en su caso, ya determinar el cierre de las actividades del comité para el programa en este año”, dijo.

El titular de IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Martínez, señaló que durante 2024, con el Programa “La Clínica es Nuestra” en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se intervinieron más de 11 mil 816 centros de salud en 27 estados, con una inversión de 6 mil 300 millones de pesos, lo que ha generado buena aceptación por parte de la derechohabiente.

“Se hizo una encuesta para conocer cómo fue el desarrollo de esta política pública del Estado mexicano y les quiero presentar dos preguntas muy relevantes: en primer lugar, el 95 por ciento de nuestra población considera que se va a brindar una mejor atención a partir de esta política pú-

blica y, en segundo lugar, el 96.1 por ciento ve positivo el cambio que se ha generado a partir de este programa y mejor aún un poco más de la mitad, lo considera excelente. Vamos a seguir trabajando todos los días para el florecimiento del primer nivel de atención de nuestro país bajo el liderazgo y la visión de nuestra Presidenta”, concluyó. En resumen

· En cumplimiento al cuarto tema del Plan de 25 puntos para la Transformación del ISSSTE, se pondrá en marcha el programa para mejoramiento y equipamiento de las 565 unidades médicas de primer nivel del organismo.

· El director general del Instituto comentó que la “La Clínica es Nuestra” impulsará la participación y unión social, el ejercicio de la transparencia, la economía local y la cercanía entre las comunidades y el gobierno, a la vez que fortalecerá el nivel preventivo de atención que resuelve el 80 por ciento de las necesidades de salud de la derechohabiente.



**EL DIRECTOR GENERAL** del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó en la conferencia matutina: “La mañana del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la implementación del Programa “La Clínica es Nuestra” en las 565 unidades de primer nivel.

# Se llevó a cabo la 1a Jornada Nacional de Condición Física

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó la Primera Jornada Nacional de la Condición Física Saludable 2025 en la Unidad Deportiva Morelos, en Ciudad de México, como parte de la estrategia institucional para promover la reactivación física, hábitos saludables y la práctica del deporte para prevenir enfermedades en la población de todas las edades.

En el marco del Programa Nacional de Activación Física para la salud del IMSS, alrededor de 700 personas participaron en una sesión de ejercicio en la que también estuvieron presentes exponentes del deporte nacional de diversas disciplinas como Juanita Soto, máxima medallista en deportes paralímpicos; Mariana "La Barby" Juárez, cuatro veces campeona mundial de Box; los clavadistas olímpicos Azul Almazán López y Yahel Ernesto Castillo; y Tamara Vega Arroyos, pentatleta multimedallista; el campeón mundial absoluto de pelota vasca, David Álvarez Murillo. Además, participó de forma virtual población de todo el país. Al encabezar el acto inaugural,

Héctor García Antonio, titular de la Coordinación de Cultura Física y Deporte del Seguro Social, señaló que la instrucción del director general del IMSS es priorizar la actividad deportiva como la mejor medicina preventiva, con buena alimentación.

En tanto, la titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS Ciudad de México Norte, doctora Patricia Soto Márquez, destacó que este evento significa un esfuerzo y noble labor para mejorar la salud en la población, pues México está en los primeros lugares en obesidad a nivel mundial. Por más de media hora, adultos mayores, niños, personas con alguna discapacidad y de todas las edades participaron en los ejercicios para mejorar condición física, fortalecimiento muscular y estiramientos.

El Seguro Social refrenda su compromiso para dar cumplimiento a la Ley General del Seguro Social en sus artículos 209 y 210, dirigidos a ofertar servicios de cultura física y deporte para promover la adopción de un estilo de vida activo y saludable, como un derecho y con enfoque inclusivo.



En resumen:

- El evento se llevó a cabo como parte de la estrategia institucional para promover la reactivación física, hábitos saludables y la práctica del deporte para prevenir enfermedades en la población de todas las edades.

- Acudieron deportistas nacionales como Juanita Soto, máxima medallista en deportes paralímpicos; los clavadistas olímpicos Azul Almazán López y Yahel Ernesto Castillo; Mariana "La Barby" Juárez, cuatro veces campeona mundial de Box.

- Héctor García Antonio, titular de la Coordinación de Cultura Física y Deporte, señaló que la instrucción del director general del IMSS es priorizar la actividad deportiva como la mejor medicina preventiva, y la buena alimentación.



**EL IMSS REALIZÓ** la Primera Jornada Nacional de la Condición Física Saludable 2025 en la Unidad Deportiva Morelos, en Ciudad de México, como parte de la estrategia institucional para promover la reactivación física, hábitos saludables y la práctica del deporte.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Ladrón de caballos de lujo de Tetecala quedó capturado en Baja California

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), ejecutaron en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur (BCS), la orden de aprehensión habida en contra de Bartolo "N" en contra de quien la Fiscalía Regional Sur Poniente formuló imputación y obtuvo la vinculación a proceso contra un hombre que habría participado en el robo de 11 equinos de raza, en el municipio de Tetecala. En colaboración con Agentes Estatales de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur (PGJEBCS), los elementos de la AIC, de la Fiscalía de Morelos, aseguraron a Bartolo "N", alias "El Vaquero", de 27 años de edad, vecino del poblado de Contlalco, Tetecala; con domicilio actual en Melitón Albáñez Domínguez, perteneciente a La Paz, BCS. "El Vaquero" fue aprehendido por los detectives en el kilómetro 4.5 de la Carretera Federal 1, co-

nocida como Carretera Traspeninsular, en el tramo Cabo San Lucas a Todos Santos, colonia Cangrejos, de Los Cabos, BCS. Bartolo "N" estaría implicado en el robo de 11 caballos línea española, sustraídos de un potrero en el poblado de Contlalco, Tetecala, cerca de la carretera Amacuzac-Michapa, el 23 de febrero del año 2022, cuyo detrimento en perjuicio de la persona víctima superó los 700 mil pesos. En el lugar de los hechos, se observaron los postes de madera que los abigeos desenterraron y el alambre de púas que cortaron para ingresar al terreno, para después sacar por ahí mismo los caballos. La mujer víctima comentó que ella, junto con empleados, realizó una búsqueda por la zona, localizando abandonados en la carretera únicamente a tres de los 14 animales robados. Cumplimentada la orden de aprehensión, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Despojo y

Abigeato formuló imputación y obtuvo la vinculación a proceso de Bartolo "N" por abigeato, logrando así la medida cautelar de prisión preventiva. Onésimo "N", hermano de Bar-

tolo "N", se encuentra actualmente en prisión preventiva, tras ser aprehendido en el mes de mayo del 2022, también por su presunta participación en el robo de estas cabezas de ganado

equino, y además enfrenta una sentencia de 10 años de prisión por el delito de extorsión cometido en el mes de mayo de 2022 en contra de un ganadero de la región sur de la entidad.



## Un anciano, acusado de amenazas contra concubina, también mayor

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Foráneos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, formuló imputación en contra de un hombre que, en el municipio de Puente de Ixtla, habría impedido a su concubina el acceso a su domicilio familiar, además de que, presuntamente, la amenazó con privarla de la vida. En la audiencia inicial, la representante social presentó imputación en contra de Manuel "N", de 83 años de edad, habitante del poblado de San José Vista Hermosa, perteneciente a Puente de Ixtla, por la probable comisión del delito de violencia familiar, en perjuicio de una mujer de 72 años. Respecto a los hechos, la víctima refirió que el 22 de julio del año 2024, al encontrarse en Nebraska,

Estados Unidos de América, vía Facebook recibió una llamada por parte de su pareja, Manuel "N", quien durante la conversación le advirtió que de regresar a México no la dejaría entrar a casa y, además de todo, le quitaría la vida. La mujer expresó que el 29 de julio del mismo año regresó a su casa en San José Vista Hermosa, Morelos, dándose cuenta que la puerta estaba bloqueada. En el transcurso de la tarde, agregó la víctima, por familiares supo que Manuel "N" en varias ocasiones había advertido que asesinaría a su pareja. En la audiencia, el juez de la causa ordenó como medidas cautelares para el imputado la separación inmediata del domicilio familiar, no acercarse y no molestar por ningún medio a la mujer víctima. Será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

## Detenido con droga en el municipio de Tlaquiltenango, vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, puso a disposición del juez de control a un joven asegurado con metanfetamina dosificada, en el municipio de Tlaquiltenango. En la audiencia de control, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Contra la Salud obtuvo de legal la detención de Magdiel "N", de 22 años de edad, dedicado al comercio electrónico, con domicilio en la colonia Celerino Manzanares, perteneciente a Tlaquiltenango. En la misma audiencia, la agente del MP especializada formuló imputación en contra de Magdiel "N" por la probable comisión de delitos contra la salud, en agravio de La Sociedad. Magdiel "N" quedó a disposición de esta representación social tras ser detenido por elementos de la Policía Morelos en la calle Andrés Núñez de la colonia Celerino Manzanares, de Tlaquiltenango. Los oficiales relataron que una llamada anónima los alertó sobre la presencia de un hombre

que estaba, presuntamente, vendiendo droga en la referida calle. En cuanto llegaron al sitio, tuvieron a la vista al sujeto descrito en la denuncia ciudadana, acercándose a él para solicitarle la inspección de rutina, en la que le encontraron 20 dosis de la

droga conocida como "cristal". En la audiencia, el juez conocedor ordenó al imputado la medida cautelar de firma periódica mensual; así mismo, resolvió vincularlo a proceso y fijó plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

# Supuesto militar y narcotraficante quedó detenido en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) informa sobre la detención de un hombre por el presunto delito de portación de arma

de fuego, dando respuesta a un reporte recibido en el Centro de Control, Cómputo y Comando (C4). Luego de aplicar los protocolos de seguridad y realizar una inspección al masculino, los elementos policíacos localizaron un obje-

to con las características de un arma de fuego y siete cartuchos. Fernando "N", de 19 años y proveniente del municipio de Huitzilac, comentó ser militar en activo,

pero también resaltó pertenecer presuntamente a un grupo delin cuencial, por lo cual los elementos realizaron su detención y puesta a disposición



**DETENIDO**  
Fernando "N"

Por el presunto delito de portación de arma de fuego

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art 13 CNPP



## Intentan detener tanto delito a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, llevó a cabo una reunión de la Mesa Jurídica, con autoridades estatales y federales, derivado de la Mesa para la Construcción de la Paz. El objetivo principal de la Mesa Jurídica Interinstitucional es homologar criterios y generar mecanismos de colaboración y cooperación, con la finalidad de fortalecer el combate a los delitos en el marco de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta, en beneficio de los morelenses. Con estos trabajos de coordina-

ción, se busca participar en la implementación de instrumentos de planeación con la finalidad de impulsar acciones concretas que promuevan la eficiencia y eficacia para el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en las autoridades. En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía Federal, se contó con la asistencia del fiscal federal estatal de la institución, el titular de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto, el coordinador de Presidencia de enlace con Juzgados del Sistema Penal y Laboral del H. Tribunal Superior de Justicia en el estado, el asesor de la Secretaría de Protección Ciudadana, el Comandante del 3/er. Regimiento Blindado y el representante Legal de la 24ª Zona Militar.

## Dejaron libre a colaboradora del DIF capitalino acusada de robo

DE LA REDACCIÓN

En relación con la determinación emitida por un juez de control respecto a la causa penal JC/88/2025, que derivó en la libertad de Janethe "N", colaboradora del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, detenida el pasado 21 de enero, y acusada por el organismo de robo y daños, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos informó lo siguiente: El juez de control determinó que la detención de la imputada fue ilegal debido a la dilación en justificar dicha medida. En cuanto al delito de daños, no se presentó la querrela correspondiente, requisito indispensable para que el Ministerio Público pueda ejercer la acción penal en este caso. En relación con el delito de robo calificado, se acreditó una dila-

ción injustificada en la detención. Esto significa que, aunque el hecho con apariencia de delito fue consumado, la persona no fue detenida de forma inmediata, sino hasta casi cinco horas después. Esta actuación no cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que regula la flagrancia y exige que una detención sea efectuada inmediatamente después de cometido el hecho delictivo. El TSJ reiteró su supuesto compromiso con la impartición de justicia y los justiciables, actuando en todo momento conforme a la ley, además el presente caso no se encuentra cerrado, pues la Fiscalía General de Justicia del Estado, tiene la facultad constitucional de solicitar la formulación de imputación y dar así inicio al proceso penal.



Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.